



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


7N/ST
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE MOVIMIENTO
29 JUN 2023
Recibida.....16:15.....Hs.
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA 51978.....c.d.

51978

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA 51978.....c.d.

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo, que se celebra cada 28 de junio, y su apoyo a consigna de la Marcha de Rosario: "Basta de Travesticidios".



Rubén Giustiniani
Diputado Provincial



Agustina Donnet
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cada año, el 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, un día dedicado a celebrar la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales.

Esta fecha tiene su origen en el levantamiento de Stonewall, que ocurrieron en Nueva York, Estados Unidos, en junio de 1969. Aquel día la policía allanó el Stonewall Inn, un bar gay ubicado en Greenwich Village, barrio de la ciudad, y comenzó a expulsar violentamente a los clientes al exterior. Las tensiones aumentaron rápidamente cuando los clientes se resistieron al arresto y una creciente multitud de transeúntes arrojó botellas y monedas a los oficiales. La comunidad gay de Nueva York, harta tras sufrir acoso por años por parte de las autoridades, estalló en disturbios en los vecindarios que se prolongaron durante tres días.

El levantamiento se convirtió en un catalizador para un movimiento emergente que luchaba por los derechos de los homosexuales cuando se formaron organizaciones como el Frente de Liberación Gay y la Alianza de Activistas Gay, siguiendo el modelo del movimiento por los derechos civiles y el movimiento por los derechos de las mujeres. Los miembros realizaron protestas, se reunieron con líderes políticos e interrumpieron reuniones públicas para responsabilizar a esos líderes. Un año después de los disturbios de Stonewall, se llevaron a cabo las primeras marchas del Orgullo Gay del país.

Estos disturbios marcaron un punto de inflexión en la lucha por los derechos de las personas LGBTIQ+. A partir de ese momento, se iniciaron movimientos y organizaciones que promovieron la igualdad y la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Día del Orgullo LGBTIQ+ se celebra de diversas formas en Argentina. A lo largo del país, se organizan diferentes eventos y actividades para conmemorar la fecha y promover la igualdad de derechos y la visibilidad de la comunidad LGBT+.

Este martes 28 de junio se llevó a cabo en Rosario la marcha bajo la consigna: "Basta de Travesticidios". La concentración partió de Plaza San Martín, frente a la sede de gobernación, desde donde partió una caravana hacia el monumento Nacional a la Bandera. Allí se realizó la lectura del documento y tuvo lugar distintas intervenciones artísticas.

Porque la diversidad es un principio fundamental para la vida democrática, que debe ser valorado por las instituciones públicas, solicitamos a nuestros pares la aprobación de la presente Declaración.



Rubén Giustiniani
Diputado Provincial



Agustina Donnet
Diputada Provincial